## **BIBLIOGRAFÍA**

Arco de Santa María y Museo Arqueológico provincial de Burgos, por Matías Martínez Burgos.—Imprenta de Marcelino Miguel-Burgos-1929.

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado nuestro Secretario de la Comisión de Monumentos un folleto de 92 páginas con abundantes ilustraciones.

En breve prólogo, el autor, que es Jefe del Museo, y que por tanto ha de conocerle a fondo, indica que su objeto al imprimir tal trabajo es el de que sirva como guía y catálogo para cuantos visiten el establecimiento que dirije.

Hállase este instalado, como es sabido, en una de las más características construcciones del viejo Burgos, el Arco de Santa María, torre municipal donde por largos siglos celebró sus sesiones el Concejo burgalés. Por eso, con singular acierto, el Sr. Martínez Burgos, antes de hablar del contenido habla del estuche, estudiando la primitiva torre, la construcción de la actual y el arco ornamental, labor del siglo XVI; todo ello con noticias muy curiosas, pasando luego a la descripción del monumento.

A esta parte sigue la segunda, en que se enumeran, ya que no todos, los principales objetos que se guardan en este Museo que debió su vida a los trabajos de la Comisión de Monumentos, la cual logró abrirle en el antiguo Convento de las Trinas el año 1871, y más tarde trasladarle al local que hoy ocupa, en 1879.

Museo pequeño pero muy interesante, su descripción, hecha por el Sr. Martínez Burgos, especifica, ya que no todo lo que en él se guarda, sí lo más saliente; las piezas de fama universal como el frontal y las arquetas de Silos, o el magno sepulcro de Padilla o los sarcófagos de la Bureba; y también no pocas cosas menos conocidas, pero ciertamente no menos curiosas, muchas de ellas recogidas últimamente por el celo de nuestra Comisión, como las urnas cinerarias de Quintanaélez y de Poza de la Sal; el lote de piezas

ibéricas de Villegas (o acaso mejor dicho de Villamorón), el puñal de Miraveche, etc.

Por lo mismo que estos últimos objetos son menos conocidos y no han sido aún muy estudiados, las noticias que da el autor tienen, mayor interés y aclaran problemas aún muy oscuros de un arte antiquísimo burgalés, hasta ahora casi olvidado.

Da mayor utilidad al librito, la constante cita de fotografías hechas por la casa Hauser y Menet, que andan en manos de todos, colección que complementa el Sr. Martínez Burgos con algunos fotograbados, bien que, éste es un lunar del libro, harto defectuosos.

Es de esperar que la obra se agote pronto y que, en una nueva edición, sea la parte gráfica más esmerada.

Merece el Sr. Martínez Burgos por la recopilación de noticias. y la publicación de su trabajo, que ha de ser utilísimo para los viajeros y muy apreciado por los burgaleses, un aplauso que gustosos le tributamos, mucho más tratándose de un antiguo y laborioso vocal de nuestra Comisión de Monumentos.

E. G. DE Q.

## HISTORIAL DE LA COMISION

## Sesión del 15 de Julio de 1929

Reunióse la Comisión en el Instituto, bajo la presidencia del señor García de Quevedo, quien manifestó que el principal objeto de la junta era dar posesión de sus cargos de vocales a los señores don Leandro Gómez de Cadiñanos y don José Luis y Monteverde, recientemente nombrados correspondientes de la Real Academia de Bellas Artes de Saan Fernando. Hizo constar sus méritos y les dió la bienvenida.

El Sr. Cadiñanos leyó unas cuartillas expresando sus entusiasmos por el arte y su buen deseo de ser útil a la Comisión, y el señor Monteverde se manifestó muy reconocido a la Academia y a la Comisión que le recibía amablemente, extremo también tocado por el Sr. Gómez de Cadiñanos.

La Comisión vió con gusto de nuevo en su seno al vocal don Javier Cortés después de larga temporada en Méjico, donde ha tenido grandes triunfos cómo pintor; y acordó constase en acta la satisfacción con que se enteraba de que el Sr. Izquierdo había sido galardonado con la Medalla del Trabajo.

En vista de que el Sr. don Constantino Garrán ha trasladado definitivamente su residencia a Nájera, donde está avecindado, según manifestación de aquella Alcaldía, se acordó darle de baja en esta Comisión y comunicarlo a la Real Academia de la Historia, a la cual pertenece como Correspondiente.

La presidencia dió cuenta de que el Sr. Monteverde le había indicado que trataba de enagenarse una losa de mármol, de estilo latino-bizantino, hoy empotrada en la fachada del Ayuntamiento de Peñalba de Castro; que había puesto el caso en conocimiento del excelentísimo Sr. Gobernador Civil, quien había oficiado a aquel Alcalde, el cual contestó que la corporación que preside la cedería a esta Comisión siempre que se le indemnice conforme a la ley. Se acordó gestionar la compra de dicho mármol.

La Comisión acordó constase en acta el agrado con que veía la creación del Museo Catedralicio de Burgos, a cuya apertura había

sido atentamente invitada. El Sr. don Javier Cortés propuso, y así se acordó, que se pidiesen pases de libre entrada en tal Museo a favor de los vocales de esta Comisión.

El Sr. Presidente manifestó que había sido llamado por el señor Gobernador Civil para decirle que el Sr. Arzobispo deseaba traer al Museo, recientemente creado, la portada de la ermita de Nuestra Señora de la Llana en Cerezo de Río Tirón, y que el Alcalde de dicho pueblo oficiaba poniendo dificultades para ello por creerse algunos vecinos con derechos de propiedad sobre tal templo, por lo que deseaba saber el parecer de la Comisión o de su Presidente, ya que el asunto apremiaba. Que a tal consulta había contestado que, respecto a la cuestión de propiedad, le parecía indudable que fuera de la Iglesia, puesto que se trataba de un templo, y que si alguien creía tener algún derecho ya le ejercitaría; y que siendo la referida portada un ejemplar notabilísimo, estando en ruina, y habiéndose más de una vez hablado de la conveniencia de trasladarla a Burgos, le parecía muy laudable la idea de traerla al Museo. Añadió que, según sus noticias, tal portada está ya en Burgos, lo cuaí oyó con agrado la Comisión.

El Secretario accidental Sr. Huidobro confirmó las noticias de la presidencia y añadió que también habían sido traídos a Burgos un capitel visigótico y otros detalles de la ermita de Cillaperlata, de cuya existencia dió cuenta en el Boletin de esta Comisión.

El Sr. Presidente indicó que era pública la noticia de que se había vendido en 70.000 pesetas una alfombra persa o hispano-persa de la iglesia parroquial de Sasamón a unos súbditos italianos y pidió a la Comisión acordase si se debía dar cuenta del hecho a la Dirección General de Bellas Artes, preguntándola si tal venta y exportación ha sido autorizada.

Acerca de este asunto y sosteniendo distintos puntos de vista, hablaron los Sres. Alonso de Armiño, Sanz, Gallardo, P. Serrano, Cadiñanos y el Sr. Presidente, sin que se llegase a tomar resolución acerca del asunto.

El P. Serrano habló del mal estado de la puerta llamada de los Barbascones en Santo Domingo de Silos, que parece quiere destruir el Ayuntaamiento de la villa. La presidencia recordó las gestiones realizadas hace años para impedir tal cosa, las cuáles hábíá reiterádo últimamente y se acuerda dirigirse de nuevo al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que el Ayuntamiento no sólo no destruya la portada citada, sino que atienda a su conservación.

El Sr. Hergueta ofreció para el Boletin un trabajo acerca de la

historia de la parroquia de San Lesmes en Burgos, escrito por su actual párroco Don Carlos Ignacio García, y que fué aceptado, debiendo ser entregado al Presidente, como Director que es de la publicación.

El Sr. Huidobro mostró numerosas fotografías de monumentos desconocidos de esta provincia, especialmente del Condado de Treviño y dijo que la Junta de Estudios vascos de Vitoria viene realizando alli excavaciones, no sabe si con la debida autorización.

Se convino en oficiar al Ayuntamiento de dicho Condado de Treviño y, en su caso, a la referida Sociedad o a la Comisión de Monumentos de Alava, para averiguar el resultado de las excavaciones y paradero de los objetos hallados en ellas.

Igualmente, a propuesta del Sr. Huidobro se acordó interesar del propietario del solar n.º 26, de la calle de San Juan, en esta capital que recubra el muro para que se conserve mejor la ventana del Renaacimiento, provista de artística reja, que en él existe.

## ACUERDOS Y NOTICIAS

Concedido el crédito preciso por el Estado, han comenzado ya las obras de reconstrucción de la techumbre del Crucero de nuestra Catedral, bajo la dirección del Arquitecto Sr. Apráiz.

En breve se dará principio a la nueva escalinata del Sarmental en dicho templo, sustitutiva de la muy deteriorada que hoy existe.

En el Diario de Burgos ha publicado dos interesantes artículos el Archivero Municipal don Gonzalo Diez de la Lastra y Díaz Güemes; uno acerca de las Casas Consistoriales de Burgos, con curiosos detalles relacionados con su construcción e inauguración, y otro sobre una procesión rogativa de la Virgen de Fresdelval, en el siglo XVII, ambos con datos inéditos hallados en el archivo que dirige.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado publicar un estudio histórico, debido a la pluma de nuestro colaborador el archivero de Hacienda de esta provincia, Sr. García Rámila, acerca del Bailío Don Antonio Valdés, gran figura de comienzos del siglo XIX, y uno de los burgaleses más olvidados.

Dicha obra llevará un prólogo de Don Eloy García de Quevedo, Presidente de nuestra Comisión de Monumentos y Cronista de la Ciudad.

El Patronato Nacional del Turismo ha concedido una subvención de 5.000 pesetas al Museo parroquial que acaba de instalarse en Covarrubias, en el cual se exhiben joyas de subido valor.